

## DEL SILENCIO CURRICULAR A LA DISOÑACIÓN DE ESCUELAS DE PAZ A TRAVÉS DE LA MINIFICCIÓN

### FROM CURRICULAR SILENCE TO THE DESIGN OF PEACE SCHOOLS THROUGH SHORT FICTION

Viviana Pongutá Esparza<sup>1</sup>

Recepción: 07/08/2024 / Evaluación: 22/10/2024 / Aceptación: 11/11/2024

#### Resumen

El silencio curricular es una constante que se ha visto en las escuelas colombianas con respecto a la educación para la paz y aunque son muchos los llamados que se han hecho desde las instituciones civiles y gubernamentales para establecer líneas de trabajo frente a iniciativas que promuevan una cultura de paz, la repuesta es escasa para las necesidades urgentes de un país con tantas décadas de conflicto interno. En este sentido, se hace necesario abrir líneas de acción hacia un currículo en el que la educación para la paz sea una experiencia formativa que supere los conocimientos disciplinares y enciclopédicos y, por el contrario, redunde en una vivencia política y transformadora por parte de los y las estudiantes. Para ello, se propone un enfoque que le otorga valor a la construcción de sueños colectivos y el logro de futuros deseables a partir de un ingenioso método denominado disoñación (diseñar y soñar) desde las poéticas de la

brevedad, en especial, la minificcción, textos breves con carácter literario, con el fin de llevar a los educandos a trabajar desde las aspiraciones colectivas y las experiencias apreciativas que permiten reconstruir las memorias del conflicto poéticamente. Para ello, el presente artículo se propone reflexionar sobre el tema y señalar un derrotero que pueda trazar experiencias pedagógicas alternativas para la construcción de paz en las escuelas.

**Palabras clave:** Currículo, educación, paz, literatura, disoñación, minificcción.

#### Abstract

Curricular silence is a constant that has been seen in Colombian schools with respect to peace education and although there are many calls that have been made from civil and government institutions to establish lines of work regarding initiatives that promote a culture of peace, the response is scant for the urgent needs of a country with so many decades of internal conflict. In this sense, it is necessary to open lines of action towards a curriculum in which peace education is a training experience that goes beyond disciplinary and encyclopedic knowledge and, on the contrary, results in a political and transformative experience on the part of the students. To this end, an approach is proposed that gives value to the construction of collective dreams and the achievement of desirable futures based on an ingenious method called “disoñación”

1 Afiliación institucional: estudiante doctorado en educación de la Universidad Santo Tomás. ORCID: 0009-0003-8234-6848. Profesora e investigadora, licenciada de la Universidad Pedagógica Nacional con una maestría en Estudios Literarios de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente, se encuentra realizando sus estudios doctorales en educación en la Universidad Santo Tomás de Bogotá. Autora del libro *Literatura y tecnología: efectos de la minificcción digital y los ambientes hipermédiales en el aprendizaje literario* (2012). Sus investigaciones han abordado temas como la literatura, minificcción, los ambientes hipermédiales y la educación para la paz.

(design and dream) from the poetics of brevity, especially short fiction, brief texts of a literary nature, in order to lead students to work from the collective aspirations and appreciative experiences that allow them to poetically reconstruct the memories of the conflict. That is why, this article aims to reflect on the topic and point out a path that can chart alternative pedagogical experiences for peace-building in schools.

**Keywords:** curriculum, education, peace, literature, design and dream, short fiction.

### Desarrollo

El término currículo surge en un espacio de tensiones y de proyectos de sociedad dispares; por un lado, en 1918 en Estados Unidos aparecen los estudios *The curriculum* de Franklin Bobbit quien habla del currículo para definir la selección de conocimientos, saberes y métodos que orientan las decisiones en la escuela; esta visión alineaba la escuela a la lógica de funcionamiento de una empresa bajo procesos medibles en cuanto métodos, evaluación y resultados<sup>2</sup>. Por otro lado, algunos años atrás se encuentra la propuesta de Dewey quien en 1902 publicaba su obra *The child and the curriculum* cuyas preocupaciones giraban en torno a la consolidación de la visión democrática; así como, en considerar los intereses y experiencias de los estudiantes como parte de la construcción pedagógica<sup>3</sup>.

Con el paso del tiempo, el currículo se ha ido configurando como un espacio donde se hacen evidentes las tensiones existentes dentro de la escuela, lugar donde se cristaliza el currículo como un aparato de dominación cultural; en este sentido, se han naturalizado prácticas y epistemologías

en detrimento de otras por razones ligadas a la imposición de las culturas o grupos dominantes de la misma sociedad puesto que toda configuración de sentido ocurre como resultado de tradiciones académicas, sistemas de valores y sistemas de creencias que funcionan como paradigmas y estos, en definitiva, establecen las reglas de posibilidad en una determinada comunidad,

“...las teorías del currículo no están, en este sentido, situadas en un campo “puramente” epistemológico, de competencia entre teorías “puras”. Están activamente envueltas en la actividad de garantizar el consenso, de obtener hegemonía. Están situadas en un campo epistemológico social. Están en el centro de un territorio controvertido” (De Silva 1999, 6).

Desde este marco de referencia, este escrito repara en un silencio curricular que ha tenido efectos negativos en la edificación de una educación en torno a la paz en las escuelas y en la formación de ciudadanos críticos y empoderados en la superación del conflicto en Colombia; además, busca esbozar una propuesta de diseñación desde un enfoque apreciativo a partir del relato literario breve, la minificción, para aportar a la construcción de escuelas de paz.

Desde esta óptica crítica del currículo y su relación con las escuelas colombianas, es claro que existe un silencio selectivo que por décadas se ha hecho presente en torno a temas como: las minorías étnicas, el feminismo, el conflicto en Colombia, entre otros. Al respecto señala Juan Carlos Gómez Barriga, en su estudio *La educación para la paz: contribuciones para un estado del arte*, como responsable de la violencia a la que ha sido sometida los pueblos tanto indígenas como afrocolombianos el hecho de que “históricamente se les ha desconocido como comunidades, como alteridades, que han construido una historia particular, es decir, se ha practicado sistemáticamente

2 Franklin Bobbit, *The curriculum* (Massachusetts: Houghton-Mifflin company, 1918)

3 John Dewey, *The child and the curriculum* (Chicago: The university of Chicago Press, 1902)

te una política de exclusión aun cuando existe normatividad que debiera reconocerlas (Decreto 804 de 1995 y la Ley 115 de 1994...)” (2019, 524). El conflicto en Colombia también es un gran ausente en las discusiones de las escuelas; hecho que ha traído numerosas consecuencias sociales, una de ellas es que parte de la sociedad colombiana se haya anestesiado en torno al tema de la guerra pues la percibe como un hecho casi cotidiano que se naturaliza; a esto se suma, la falta de espacios dentro del aula lleva a la carencia de un pensamiento crítico y reflexivo en torno al tema.

Tal como lo señala la CAEHC, Comisión asesora para la enseñanza de la historia en Colombia: “El silencio curricular y la falta de mediación docente para la reflexión crítica sobre la historia reciente ha generado que los imaginarios de los educandos sobre el conflicto sean generalmente superficiales, fragmentados y poco críticos...” (2022, 40). A esta reflexión, se suma la Comisión de la Verdad, entidad que ha hecho una serie de recomendaciones para el sector educativo; en éstas pide visibilizar y superar el silencio curricular que ha prevalecido en la escuela en torno al abordaje del tema del conflicto armado ya que esta inacción ha producido unos imaginarios erróneos y acríticos, además, de ser permisiva con la creciente violencia puesto que si se hubiese asumido con mayor ahínco la situación de conflicto que acaecía en los campos, el número de víctimas no hubiese sido tan abrumador, así como lo señala el apartado *El reclamo de la indignación* parte del informe final *hay futuro si hay verdad, convocatoria a la paz grande*:

No teníamos por qué haber aceptado la barbarie como natural e inevitable ni haber continuado los negocios, la actividad académica, el culto religioso, las ferias y el fútbol como si nada estuviera pasando. No teníamos por qué acostumbrarnos a la ignominia de

tanta violencia como si no fuera con nosotros, cuando la dignidad propia se hacía trizas en nuestras manos. (2022, 21)

Los documentos en torno al conflicto en Colombia, más aún el informe de la Comisión de la Verdad, deben ser parte del currículo de las escuelas con el ánimo de construir presentes y futuros en donde la comprensión de lo vivido lleve a generar transformaciones esperanzadoras para las presentes y futuras ciudadanías del país, donde sea posible otorgarle un lugar relevante a las aspiraciones conjuntas y lograr así reivindicar los sueños realizables, o si se prefiere, diseñar (diseñar y soñar) colectivamente ese buen vivir que persiguen los pueblos latinoamericanos.

Por estas razones, desde la escuela, se hace necesario, implementar más estrategias para abordar el tema de la construcción de paz ya que las existentes quedan sujetas a las disposiciones de tiempo y voluntad de unos pocos. Hay que dejar de endilgar el tema a la asignatura de ciencias sociales; por el contrario, cimentar una ciudadanía que asuma con firmeza la construcción de paz debe considerarse un proyecto educativo que involucre a todas las áreas del currículo. En este sentido, es clave pensar que el currículo puede concebirse como un conjunto de conocimientos y experiencias que lleven a ser generativos de cambio, es decir, currículums que propongan la paz como una transformación, cambiando el enfoque anclado al pasado y como una apuesta a la construcción de futuro.

### Marco jurídico para consolidar una educación para la paz

La educación para la paz en Colombia tiene un marco jurídico robusto. Para iniciar, en el ámbito internacional son muchos los llamados desde las organizaciones para cimentar estas propuestas, en especial, la Organización de las Naciones Unidas

(ONU) quien a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que están proyectados hasta el 2030 resalta la importancia de la educación en la consecución de estos, y en especial, el objetivo 4 aborda el tema de la educación y una de sus metas, la 4.7 recalca que “...los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.<sup>4</sup>

En el ámbito nacional, redundan la literatura y normativa jurídica con respecto al tema. Para iniciar, se encuentra lo señalado en la Constitución Nacional de 1991, allí el artículo 67, refiere que: “la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”<sup>5</sup>. Este mandato convoca a todos los educadores a aunar esfuerzos para la consecución de un estado de paz ligado a la vivencia de los derechos humanos. Además, en el Plan Nacional Decenal de Educación de 2016 al 2026 que surge como derivado de la Ley General de Educación 115 de 1994, señala como unas de las metas sin resolver la de “formar ciudadanos críticos, pacíficos, responsables con la sociedad y con el medio ambiente, como fundamento de una paz duradera” (2019, 11)<sup>6</sup>.

Este llamado se repite en posteriores leyes como la *Ley de víctimas y restitución*

de tierra<sup>7</sup>, señala en el artículo 99, *Garantías para la no repetición*, la necesidad de construir una pedagogía social que contenga los valores constitucionales bases de la reconciliación, “esta pedagogía deberá promover la comprensión de la particular victimización que sufrieron los miembros de las comunidades de que trata el presente decreto y así contribuir a garantizar el respeto por la pluralidad étnica y cultural” (217) y *La Cátedra para la paz*<sup>8</sup>, la cual propone “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (parágrafo 2, artículo 1°)

A pesar de todo este marco jurídico, es reiterativo el llamado que hace la Comisión de la Verdad para que los actores educativos hagan del conflicto, los testimonios y todo el material que se ha conocido recientemente con la entrega de 11 tomos en 24 volúmenes en el 2020, un insumo que dinamice el currículo. Un currículo orientado a la búsqueda de la paz y la no repetición del conflicto.

### Hacia un currículo prospectivo, diseñador y generativo para la paz

Un currículo orientado a la búsqueda de la paz y la no repetición del conflicto es un anhelo que han buscado materializar diferentes agentes de la sociedad civil en el país. Un ejemplo entre varios a destacar fue la estrategia aplicada en el 2022, La Escuela Abraza<sup>9</sup> la Verdad, una iniciativa en la que se unen instituciones civiles y la Comi-

4 Naciones Unidas, *Objetivos de desarrollo sostenible*, consultado en julio 2024 <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

5 Constitución política de Colombia, Art 67. 7 de julio de 1991

6 Mesa de monitoreo seguimiento y evaluación de la Comisión gestora del PNDE 2016-2026, *Estrategia de monitoreo y evaluación del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026*. 2019

7 Ley 1448, *ley de víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios*. 10 de junio de 2011

8 Ley 1732, Por la cual se establece la Cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país. 1 de septiembre de 2011.

9 Comisión de la verdad, *La Escuela Abraza la Verdad, una iniciativa de apertura al diálogo sobre el valor de la verdad*. 2022.

sión de la Verdad para llegar a los colegios tanto públicos como privados, esta iniciativa buscaba que de manera voluntaria las instituciones educativas se sumaran para dialogar en torno a las víctimas, la verdad y la imperante urgencia de que la sociedad colombiana se comprometiera con la construcción de la paz. Para ello, se diseñó un material con el que llegó a aproximadamente 4300 instituciones de las más de 13700 que hay en el país; sin embargo, se han presentado numerosos obstáculos, ejemplo de ello es la falta de compromiso de algunas entidades y maestros para abordar el tema, la no apertura de los espacios a pesar de ser un mandato de las secretarías de educación, todo ello puede estar sustentado en una apatía y en una automatización de los temas y actividades del aula que se niega a dar paso a nuevos enfoques.

Es el aula de clase el espacio apropiado para que se minimice el conflicto subyacente en una sociedad, puesto que esos microcosmos escolares permiten vivenciar situaciones de tensión y a su vez de formación en los que los estudiantes van consolidando un ethos cultural<sup>10</sup> que se verá reflejado en su superación personal y en su capacidad para relacionar y entender las posiciones de los otros. Tal como lo ha señalado Hoyos Vásquez, urge una educación y una ética para una ciudadanía cosmopolita que siembre la noción de que se es ciudadano de mundo y por ende comprender que cada acción repercute en la persona y la sociedad. Para ello, el profesor Hoyos alude a la cultura política como la que “puede mostrar los horizontes en los que mis valores se entrecruzan con los de mis conciudadanos. Para que dicho cruce no agudice los conflictos se buscan acuerdos que normalmente conducen a normas”. (2011,199) La carencia de esta formación ha sido una constante tanto

en las escuelas como en las universidades hecho que ha repercutido en una falta de criterio político de los educandos que los hace ser incapaces de manifestarse ante las profundas problemáticas de la sociedad.

Para ello, se propone trabajar en perspectiva de un currículo para la paz con rasgos prospectivos que reconoce como la educación y transformación social van de la mano y que las construcciones del presente crean representaciones de futuro a las que la sociedad se puede encaminar como una forma de pasar la página de la violencia. La herramienta de lo prospectivo e imaginativo se vincula de manera armoniosa con la literatura pues ésta última es un recurso que posibilita la disonancia, como ejercicio de concebir lo posible colectivamente y aunar esfuerzos para provocarlo, y es a partir de este ejercicio que podrían generarse condiciones de posibilidad distintas para incentivar construcciones colectivas de futuros probables, más inquietantes y esperanzadores.

La vinculación con lo prospectivo implica tensionar la idea de un mundo dado puesto que se apoya en la noción del constructivismo social donde parte del hecho que el mundo es una creación concebida a partir de relatos de cada comunidad, orientada por un sistema de valores y creencias, en este sentido, la transformación de los relatos podrá redundar en un cambio de la forma como esas comunidades enfrentan su realidad. Esta capacidad generativa y transformadora se vincula con el objetivo de esta investigación puesto que busca pasar la página de una historia de violencia en las comunidades, para ello debe potenciar miradas alternativas que resignifiquen la historia del conflicto en Colombia, partiendo de lo sucedido para llegar a incidir en la construcción de país con enfoque de paz.

Ahora bien, la literatura tiene cualidades particulares que la hacen un recurso apropiado para dialogar con los lectores, ya

10 Guillermo Hoyos Vásquez, Ética comunicativa y educación para la democracia. *Revista iberoamericana de educación* No 7, 1995,

que propicia un enfrentamiento empático con experiencias de víctimas del conflicto, permite conocer relatos, experiencias y vivencias distantes por espacio y tiempo<sup>11</sup>. La cualidad de verosimilitud de la literatura hace que el lector se sienta inmerso en las situaciones que otros padecieron y este hecho puede generar reconocimiento del otro, es decir, la alteridad. En este sentido, el texto estético por sus rasgos de alteridad y polifonía discursiva es susceptible a considerarse en una mediación ficcional para la construcción de escuelas de paz.

En este orden de ideas, un currículo prospectivo y generativo de paz implica escuchar las voces de quienes integran el proceso educativo para tejer nuevas narrativas en las que se cuente bajo enfoques alternativos aquello que como sociedad ha permitido resistir, sobrellevar y superar, en algunos casos, los episodios de violencia. Este enfoque es de índole apreciativo e implica replantear la mirada deficitaria que por años ha acompañado la construcción de la memoria del conflicto puesto que no se trata de ocultar o tergiversar la memoria de los acontecimientos, pero sí potenciar un tipo de memoria comprometida con el ahora y el futuro, en la que aquello que como sociedad la ha fortalecido sea potencializado. Mirar el futuro como una cocreación en la que la base epistemológica sea la capacidad que tienen los individuos para reconfigurar su relato personal y comunitario con el despliegue de una imaginación empática deudora de los relatos y las historias que nos contamos y fungen como desenlaces probables para nuevos estados de cosas. Para el caso, historias imaginadas desde el valor de las personas, sus recursos inventivos frente al conflicto y esa potencia inherente a las poéticas de la brevedad, minificción para persuadir la indiferencia de una sociedad

de oídos cansados y acciones tardías frente a la creación de futuros.

Una metodología para diseñadores

La apuesta metodológica que propone esta investigación implica observar de manera distinta los sucesos para no solo aprender y reflexionar sobre estos desde una mirada anclada al pasado en clave deficitaria, sino que pasar la página conlleva a tener una mirada distinta en la que se destacan los sujetos en relación con sus experiencias vitales y además, se abren espacios de disonancia en los que se empieza a materializar lo deseable y destacar lo que da vida y transforma. Pasar la página implica reconocer en lo vivido las experiencias más enriquecedoras que han fortalecido la comunidad para a partir de ellas transitar hacia el cambio que genere un buen vivir; es acentuar las experiencias y actuaciones que como comunidad o individuos han marcado un cambio favorable con el fin de potenciarlas.

Diseñar es un neologismo que surge de la unión de dos vocablos diseñar y soñar, los ejercicios de disonancia son una acción de resistencia que inicia con la Asociación para el desarrollo campesino de Nariño-Pasto en 1996<sup>12</sup> y que buscaban contrarrestar los fenómenos de violencia en su territorio a través de acciones de resistencia no violenta, para ello, hacen uso de la disonancia como un recurso de imaginar para hacerlo posible. El término es acuñado por el investigador Carlos Calvo<sup>13</sup> de la universidad de la Serena en Chile, sobre la necesidad de diseñar y soñar la escuela desde el territorio y no desde la teoría. Adicional a estas acepciones, este vocablo se extrapola

11 Martha Nussbaum, *Justicia poética, la imaginación literaria y la vida pública*. (Chile: Editorial Andrés Bello, 1997).

12 Octavio Duque López, *Asociación para el desarrollo campesino*. 2021, En <https://adc.org.co/disonadores/>.

13 Carlos Calvo, *Del mapa escolar al territorio educativo, diseñando la escuela desde la educación*. (Chile: Editorial Universidad de la Serena, 2012).



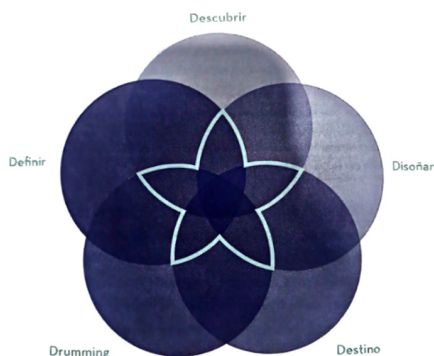
al ámbito educativo con el fin de invitar a transformar la escuela a partir de darle rienda suelta a la imaginación a través de una memoria comprometida con lo venidero en donde el enfoque deficitario no sea el que prevalezca, sino que los relatos en clave apreciativa construyan el porvenir.

A partir de un paradigma constructivista en el que los sujetos se convierten en agentes epistémicos quienes conocen y pueden aportar a la construcción de su realidad, la cual no es unívoca sino múltiple. El construccionismo enfatiza en el hecho que existen unos marcos de referencia sociales que aportan a esa construcción de verdades desde la experiencia de los sujetos<sup>14</sup>. Es desde esta validación del sujeto como cocreador de su realidad que el construccionismo se vincula con el método de los diseñadores puesto que conllevan a crear visiones futuras desde una mirada apreciativa a pesar de la adversidad y complejidad de las situaciones existentes pues es esa ideación de futuro la que podrá transformar la realidad en algún momento a mediano y largo plazo, ver Subirana & Cooperrider<sup>15</sup>. Por ello la diseñación, al igual que la utopía es transitar por parajes del aún no y abrir condiciones al porvenir, tal como lo señala Acosta, “Nos lleva al siguiente segundo de una novedad sin fondo, donde la vida reclama, contra todo infortunio y precariedad, su posibilidad de surgir desde actos inventivos fraguados en el asombro de un mundo que aún puede darse.” (2015, 16).

El método de las 5D; una metodología para los diseñadores; se concibe como un ejercicio interno, continuo y vigorizante; este método surge en 1997 y comenzó a ser parte central de la metodología de la inves-

tigación apreciativa<sup>16</sup>; su núcleo consta de 5 momentos: definir, descubrir, diseñar (pasar la página), destino y destacar (drumming), como lo muestra la figura 1; esta metodología de las 5D no es un proceso lineal que empieza desde un determinado momento para dar paso al siguiente, por el contrario, es una dinámica de movimiento constante que puede ir en orden aleatorio, la clave está en seguir avanzando en la indagación. Cada fase potencia e ilumina un sin número de posibilidades que amplían el panorama, la imaginación y fortalecen el proceso. En este sentido, definir es seleccionar el tema que se trabajará durante el proceso en clave apreciativa; descubrir se concibe como revelar lo que da vida en el tema o situaciones analizadas; diseñar implica visualizar posibilidades de presente y de futuro; destinar se relaciona con imaginar cómo serán las situaciones, personas, contextos en clave apreciativa y destacar es enriquecer con la mirada de los otros. Así se realice el abordaje de una situación problemática, el enfoque debe ser en clave apreciativa ya que se busca centrar los procesos en experiencias que hagan fluir los pensamientos a partir de focalizar posibles salidas.

**Figura 1. Ciclo de las 5D**



*Nota. Momentos del proceso de diseñación.*

Figura tomada de Acosta Joselín (2015, 38)

14 Kenneth Gergen y Mary Gergen, *Reflexiones sobre la construcción social*. Paidós, 2011.

15 Miriam Subirana y David Cooperrider, *Indagación apreciativa, un enfoque innovador para la transformación personal y de las organizaciones*. Editorial Kairós, 2013.

16 Ibid.

La literatura se convierte en una mediación pedagógica que posibilita la disonancia puesto que permite dar libertad a la fantasía para diseñar entornos de paz; revisando las apuestas existentes en torno al tema de la educación para la paz y literatura, la mayoría de estudios han estado marcados por apuestas pedagógicas donde la novela se convierte en el principal recurso con una temporalidad fundada en el pasado, para ello, es importante revisar los trabajos de Pérez, B. N. y Toro, E. A.<sup>17</sup>; García Vera, N. y González Santos, F.<sup>18</sup> de la Hoz, A. F. F.<sup>19</sup>; Mosquera-Mosquera, Carlos Enrique, & Rodríguez-Lozano, María Nelsy<sup>20</sup>. Por el contrario, esta investigación se funda en las posibilidades pedagógicas de las poéticas de la brevedad, concretamente, desde la minificción para no solo aportar a la construcción de una memoria histórica del conflicto, sino para explorar desde una memoria que reconoce el valor de las personas, el potencial de las historias que contamos y, especialmente, la potencia subyacente a los procesos de imaginación colectiva en perspectiva de la construcción de futuros promisorios que invitan a pasar las páginas y escribir lo venidero; esto como el mejor de los mundos imaginables y efectuales.

La literatura se convierte en un medio para la promoción de la paz ya que a través de ésta se posibilita la empatía hacia situaciones que por tiempo y lugar han estado distantes, esto lleva a generar un vínculo entre el lector y los acontecimientos leídos que desencadena un acto de enfrentamiento que como lo ha descrito Martha Nussbaum refiere a “las obras literarias que promueven la identificación y la reacción emocional derriban esas estrategias de autoprotección, nos obligan a ver de cerca muchas cosas que pueden ser dolorosas de enfrentar...” (1997, 30). Además la fantasía, otorga la posibilidad de imaginar formas alternas a las existentes con el fin de crear nuevas miradas que para la contrucción de paz redundarán en nuevas narrativas que llevarán a romper ciclos de enfoques deficitarios y así crear presentes y futuros diseñados con posibilidades de transformación tanto de los individuos como de sus comunidades.

### Algunas reflexiones de cierre

Otra consideración guarda relación con llevar al campo de la reflexión y el cuestionamiento del currículo pues no transformarlo implica prolongar problemáticas que por décadas han afectado el país. Así pues, la pregunta que debe orientar las prácticas pedagógicas no es ¿qué se debe enseñar?, sino ¿para qué enseñar?, ¿cuál es el fin de la educación?, ¿cuáles son las transformaciones a las que debe llevar la educación?, entre otros cuestionamientos. El mundo ha cambiado y las certezas han desaparecido, tal como lo ha reflexionado Harari<sup>21</sup>, en los tiempos pretéritos el camino trazado por los mayores era un sendero seguro pues ellos conocían muy bien su entorno y el mundo cambiaba lentamente, sin embargo, en el siglo XXI ya todo es distinto puesto que el

17 Blanca Nidia Pérez Duarte y Edwin Andrés Toro Rengifo, *Literatura y memoria como experiencias de paz en la escuela. Nodos y nudos* 6, No. 46: 13-26, 2019.

18 Nyzla Offir García Vera y Fernando González Santos. *Literatura y memoria histórica en la escuela. Una experiencia pedagógica e investigativa*. Folios 49: 149-160, 2019.

19 Adrian Farid Freja de la Hoz. *La literatura campesina en medio de la guerra y su papel en la construcción de paz en Colombia: el caso de la carranga*. *Revista de estudios colombianos* 57, 2021.

20 Carlos Enrique Mosquera Mosquera y María Nelzy Rodríguez Lozano. *Tematizar la memoria del conflicto armado desde la literatura, la música y la narrativa para formar la subjetividad política, la compasión y la ética responsiva*. *Hallazgos* 15, No. 29: 45-70. 2018.

21 Yuval Noah Harari. *21 lecciones para el siglo XXI*. (Barcelona: Penguin Random House, 2018).



mundo cambia a un ritmo vertiginoso y los conocimientos pueden resultar anacrónicos o arcaicos. Por esta razón, si los docentes no pasan la página y cambian los enfoques estarán formando seres humanos con baja sensibilidad por el sufrimiento de los otros, asediados por el pasado, anclados al reproche, la desesperanza e imposibilidad de crear otros mundos colectivamente. Pasar la página implica contar otras historias que le otorguen a los sueños, las ficciones y las posibilidades un lugar importante para otras narrativas que, eventualmente, de acuerdo con el construccionismo crean realidades. Aquí el lenguaje y las metáforas que se construyen son protagonistas para configurar ciertas condiciones de posibilidad para el cambio.

En este sentido se debe romper el silencio curricular que ha imperado en las escuelas trayendo una polifonía discursiva que nutra y enriquezca el currículo para hacerlo más diverso, atendiendo a las necesidades urgentes de una sociedad como la colombiana que requiere romper los ciclos de violencia que la han acompañado por décadas, abrir espacios que visibilizarían a las minorías y empoderar el discurso de los grupos en condición de desigualdad social ya que si esto no se hace, la sociedad seguirá condenada a perpetuar ciclos de violencia.

A manera de cierre es clave destacar que las propuestas existentes hasta el momento en el ámbito literario tienen una mirada anclada al pasado tal como lo denotan las tesis doctorales e investigaciones mencionadas donde parten de un corpus que se relaciona por lo general con la novela de la violencia, a partir de la cual se realizan diferentes ejercicios de empatía y concientización en torno al conflicto armado en Colombia. Esta investigación propone desde una mirada apreciativa construir vivencias futuras basados en la minificción, apuesta que es novedosa por el enfoque y el recurso literario seleccionado. Las minificciones di-

soñadas permitirán transitar por derroteros donde la imaginación y la creación son el sustrato de una mirada apreciativa que a través de recursos señalados por Zavala<sup>22</sup> lo caracterizan como los juegos del lenguaje, el carácter proteico, la brevedad, los finales explosivos y epifánicos podrán los estudiantes empezar a tejer nuevas historias que serán el sustrato de nuevas realidades a mediano y largo plazo que pueda constituirse como una estética para la cocreación de otras condiciones de posibilidad frente al cambio.

## Referencias

- Acosta, Gutiérrez Joselín. 2019. *Fantástica una lógica para la invención de mundos*. Repositorio institucional javeriano . <http://hdl.handle.net/10554/46350>.
- Acosta Gutiérrez, Joselín. 2015. *Utopía de la disoñación*. Fundación universitaria Monserrate: Editorial Magisterio .
- Acosta Sierra, Paola Helena. 2019. *Justicia [poética] y memoria [inquietante]*. Bogotá D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Basset, Yan. 2017. *Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia*. Scielo. <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n52/0121-5167-espo-52-00241.pdf>.
- Bobitt, Franklin. 1918. *The curriculum*. Houghton Mifflin Company: Massachusetts.
- Bonnatto, Adriana Virginia. 2014. *Género, literatura y memoria en la España del último entresiglos*. Eduardo Mendicutti, Rosa Regàs y Rosa Montero. Memoria académica.
- CAEHC-, Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia. 2022a. *La enseñanza de la historia en Colombia. Ajustes posibles y urgentes*

---

22 Lauro Zavala. *La minificción bajo el microscopio*. (Chile: simplemente editores, 2020)

- para la consolidación de una ciudadanía activa, democrática y en paz. [https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/2022-11/La%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20historia%20de%20Colombia.pdf](https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-11/La%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20historia%20de%20Colombia.pdf).
- CAEHC-, Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia. 2022b. *La enseñanza de la historia en Colombia. Ajustes posibles y urgentes para la consolidación de una ciudadanía activa, democrática y en paz. Colombia Aprende*. En: [https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/2022-11/La%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20historia%20de%20Colombia.pdf](https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-11/La%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20historia%20de%20Colombia.pdf).
- Calvo, Carlos. 2012. *Del mapa escolar al territorio educativo, diseñando la escuela desde la educación*. Editorial Universidad de la Serena.
- Cambio Colombia. 2022. *Así está la pirámide de la educación*. <https://cambio colombia.com/articulo/peso-peso-paso-paso/asi-esta-la-piramide-de-la-educacion>.
- Castañeda Cantillo, Ana Elvira. 2018. *Complejidad y narrativas: identidad del docente en posgrados en educación*. Universidad Santo Tomás.
- Comisión de la verdad. 2022a. *Convocatoria a la paz grande: declaración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*.
- Comisión de la Verdad. 2022b. *Hallazgos y recomendaciones*. En: [comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-06/Informe%20Final%20capi%CC%81tulo%20Hallazgos%20y%20recomendaciones.pdf](https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-06/Informe%20Final%20capi%CC%81tulo%20Hallazgos%20y%20recomendaciones.pdf).
- Comisión de la verdad. 2022c. *La Escuela Abraza la Verdad, una iniciativa de apertura al diálogo sobre el valor de la verdad*. En <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-escuela-abraza-la-verdad>.
- Constitución política de Colombia (Const). 1991. Art. 67.
- De Silva, Tadeu. 1999. *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo*. Belo Horizonte: Auténtica Editorial.
- Dewey, John. 1902. *The child and the curriculum*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Díaz Villa, Mario. 2008. "Sobre el currículo: Más allá del concepto". *Revista colombiana de educación superior* 1: 1-18.
- Duque, López Octavio. 2021. *Asociación para el desarrollo campesino*. <https://adc.org.co/disonadores/>.
- Educapaz. 2021. *Educapaz. En qué vamos EDUCAPAZ*.
- Freire, Paulo. 1970. *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Freja de la Hoz, Adrian Farid. 2021. "La literatura campesina en medio de la guerra y su papel en la construcción de paz en Colombia: el caso de la carranga". *Revista de estudios colombianos* 57.
- García Vera, Nyzla Offir. 2021. *Literatura y memoria colectiva de la guerra: la emergencia de cronotopías y memorias del conflicto armado en la novela juvenil colombiana*. [upnlib.pedagogica.edu.co. En http://hdl.handle.net/20.500.12209/13461](http://hdl.handle.net/20.500.12209/13461).
- García Vera, Nyzla Offir, y Fernando González Santos. 2019. "Literatura y memoria histórica en la escuela. Una experiencia pedagógica e investigativa". *Folios* 49, 149-160.
- Gergen, Kenneth, y Mary Gergen. 2011. *Reflexiones sobre la construcción social*. Paidós.
- Gómez Barriga, Juan Carlos. 2019. "La educación para la paz: contribuciones a un estado del arte". *Revista cambios y permanencias* 10, nº 1, 500-539.

- Harari, Yuval Noah. 2018. *21 lecciones para el siglo XXI*. Barcelona: Penguin Random House.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado, y María del Pilar Baptista Lucio. 2014. *Metodología de la investigación*. McGraw-hill.
- Ley 1448. *Ley de víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios*. 10 de junio de 2011.
- Ley 1732. *Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país*. D.O. No. 43261. 1 de septiembre de 2014.
- López López, Ángela María. 2020. "Literatura, violencia política y educación". *Enunciación* 25: 103-108.
- Mesa de monitoreo seguimiento y evaluación de la Comisión Gestora del PNDE 2016-2026. 2019. *Estrategia de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional Decenal de Educación 2016 -2026*.
- Ministerio de Educación Nacional. 2017. *Plan Decenal de Educación 2016-2026*. En [https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-392871\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-392871_recurso_1.pdf).
- Mosquera Mosquera, Carlos Enrique, y María Nelzy Rodríguez Lozano. 2018. "Tematizar la memoria del conflicto armado desde la literatura, la música y la narrativa para formar la subjetividad política, la compasión y la ética responsable". *Hallazgos* 15, n° 29, 45-70.
- Naciones Unidas. 2015. *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.
- Nussbaum, Martha. 2010. *Sin fines de lucro*. Katz editores.
- Nussbaum, Martha. 2015. *Crear capacidades, propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, Martha. 1997. *Justicia poética, la imaginación literaria y la vida pública*. Chile: Editorial Andrés Bello.
- Pérez Duarte, Blanca Nidia, y Edwin Andrés Toro Rengifo. 2019. "Literatura y memoria como experiencias de paz en la escuela". *Nodos y nudos* 6, n° 46, 13-26.
- Ruiz Silva, Alexander, y otros. 2022. *Para que no me olvides. Memoria histórica y educación para la paz en el aula*. Bogotá D.C.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Subirana, Miriam, y David Cooperrider. 2013. *Indagación apreciativa, Un enfoque innovador para la transformación personal y de las organizaciones*. Editorial Kairós SA.
- Vásquez Hoyos, Guillermo. 1995. Ética comunicativa y educación para la democracia. *Revista iberoamericana de educación No 7*. En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1019484>.
- Vivas Hernández, Iván. 2017. *Asociación latinoamericana de la filosofía de la educación*. En, <http://filosofiaeducacion.org/actas/index.php/act/article/view/332>.
- Zavala, Lauro. 2020. *La minificción bajo el microscopio*. Chile: Simplemente Editores.